

13. El importe de los anuncios será a cargo del adjudicatario.

Madrid, 15 de febrero de 1996.—El Comandante Secretario, Jesús Romero García.—11.029.

Resolución de la Junta Delegada de Compras de la Dirección General de Armamento y Material por la que se anuncia la declaración de desierto del expediente 95/100305005300 «Adquisición de un Goniómetro-Espectrómetro para el Centro de Investigación y Desarrollo de la Armada».

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, por medio del presente anuncio se hace público que por el Órgano de Contratación de la Dirección General de Armamento y Material, con fecha 18 de diciembre de 1995 se ha declarado desierto el contrato «Adquisición de un Goniómetro-Espectrómetro para el Centro de Investigación y Desarrollo de la Armada».

Madrid, 22 de diciembre de 1995.—El Secretario, Francisco Javier Sánchez Martín.—431-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se publica la adjudicación del expediente 2050160002.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea» de 4 de noviembre de 1995 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de 8 de noviembre de 1995, el Teniente General Jefe de la Región Militar Pirenaica Occidental, ha resuelto adjudicar el transporte de mobiliario y enseres, a la empresa «Gerposa, Sociedad Anónima», por un importe límite de 30.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995.

Burgos, 5 de enero de 1996.—El General Jefe, José Benito González.—2.321-E.

Resolución de la Junta Regional de Compras de la Región Militar Pirenaica Occidental por la que se publica la adjudicación del expediente 2050060001.

Celebrado el concurso público anunciado en el «Diario Oficial de la Comunidad Económica Europea» de 4 de noviembre de 1995 y en el «Boletín Oficial del Estado» número 267, de 8 de noviembre de 1995, el Teniente General Jefe de la Región Militar Pirenaica Occidental ha resuelto adjudicar el suministro de gasóleo de calefacción con destino a las Unidades de la Región, a la empresa «Repsol, Sociedad Anónima» (descuento de 9,60 pesetas/litro), por un importe límite de 55.000.000 de pesetas.

Lo que se hace público para general conocimiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 94 de la Ley 13/1995.

Burgos, 5 de enero de 1996.—El General Jefe, José Benito González.—2.326-E.

Resolución de la Junta Técnico-Económica, Delegada de la Junta Central de Compras, de la Base Aérea de Getafe/Ala número 35, por la que se convoca concurso del suministro que se cita. Expediente 96/0006.

- A) 1. Objeto de licitación: Suministro de gasóleo-C para la Base Aérea de Getafe.
2. Forma de adjudicación: Concurso.
3. Procedimiento de licitación: Abierto.

4. Importe límite de la licitación: 9.000.000 de pesetas.

B) 1. Plazo de ejecución suministro: Desde la fecha de adjudicación hasta final del año 1996.

C) *Recogida de pliegos:* En Base Aérea de Getafe-Ala 35, avenida John Lennon, sin número, Getafe, 28092 Madrid, SEA 027, Negociado de Contratación.

D) *Fianza provisional:* 180.000 pesetas.

E) *Referencia al modelo de proposición:* Ver pliego de bases.

F) 1. Plazo límite de recepción de ofertas: Trece días naturales desde el siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

2. Direcciones a las que han de remitirse las ofertas: Ver punto C).

3. Día, hora y lugar de la celebración: Siete días naturales después de finalizado el plazo de presentación de ofertas, a las diez horas, en la Sala de Instrucción del Grupo de Fuerzas Aéreas de la Base Aérea de Getafe.

G) *Documentación a presentar:* La especificada en el pliego de bases y sus anexos.

El importe del anuncio será por cuenta del adjudicatario.

Getafe, 22 de febrero de 1996.—El Teniente Jefe Negociado de Contratación, Juan M. Fernández Roca.—12.671.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico de la Zona Interregional-Centro por la que se anuncia concurso para la contratación del expediente que se menciona.

1. *Objeto del suministro:* Adquisición de pienso para la alimentación de ganado. Expediente 11.96.091.00.00. Importe 4.500.006 pesetas.

Lote A, pienso compuesto E-2, 2.133.024 pesetas; lugar de entrega, Valladolid. Lote B, pienso compuesto E-2, 503.982 pesetas; lugar de entrega, La Coruña. Lote C, paja-cama, 906.000 pesetas; lugar de entrega, Valladolid. Lote D, paja-cama, 424.000 pesetas; lugar de entrega, La Coruña. Lote E, granulado de alfalfa, 322.010 pesetas; lugar de entrega, Valladolid. Lote F, granulado de alfalfa, 210.990 pesetas; lugar de entrega, La Coruña.

2. *Procedimiento de adjudicación:* Abierto.

3. *Forma de adjudicación:* Concurso.

4. *Plazo de ejecución:* Seis meses y siempre antes del 30 de junio de 1996. El lugar será el indicado en el punto 1.

5. a) *Solicitud de documentación:* La documentación relativa a todos los expedientes podrá retirarse de lunes a viernes, de nueve a trece horas, en la Sección de Administración de la Agrupación de Apoyo Logístico, número 61, paseo Zorrilla, número 141, Valladolid (teléfono 983-27, 55 54, extensión 226).

b) *Fecha límite de presentación de ofertas:* Veintiséis días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

c) *Lugar de presentación de ofertas:* En el indicado en el punto 5.a).

d) *Posibilidad de ofertar:* Por la totalidad o por lotes.

6. *Garantía provisional:* El 2 por 100 del presupuesto de cada lote o expediente que se oferte a disposición del órgano de contratación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La que se detalla en la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. *Apertura de proposiciones:* En acto público en la sala de vídeo de la Agrupación de Apoyo Logístico, número 61, paseo Zorrilla, 141, Valladolid, el día 26 de marzo de 1996, a las nueve horas.

El importe del anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

Valladolid, 8 de febrero de 1996.—El Comandante de Intendencia Jefe de la Sección de Administración.—11.078.

Resolución del Mando de Apoyo Logístico de la Zona Interregional Sur por la que se hace pública la adjudicación efectuada por concurso abierto, para la adquisición de artículos de alimentación para ganado, primer semestre 1996. (Expediente número 4/1996).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 94 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación definitiva aprobada por el Órgano de Contratación de este Malzir-Sur, a las firmas que a continuación se indican:

«Rubio Sanidad y Alimentación, Sociedad Limitada», 1.595.168 pesetas.

«General Forrajera, Sociedad Limitada», 1.905.884 pesetas.

Manuel Aguilera Galván, 3.426.296 pesetas.

Ramón Pinto Sanzo, 4.888.782 pesetas.

Sevilla, 26 de diciembre de 1995.—El General Jefe del Malzir-Sur, Guillermo Fernández de la Yeza.—378-E.

Resolución de la Zona Marítima del Estrecho por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente 2 S-00001-C-96, relativo al servicio de hostelería y otros para la representación de la asistencia al personal, clubes navales, residencias militares y colegios de convenio de la Zona Marítima del Estrecho.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Zona Marítima del Estrecho, ha sido adjudicado a la empresa que a continuación se indica:

«Los Lebreros, Sociedad Limitada», NIF B-11090362, por un importe de 56.710.000 pesetas.

San Fernando, 4 de enero de 1996.—2.333-E.

Resolución de la Zona Marítima del Estrecho por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente 2 S-00002-C-96, relativo al servicio de limpiezas y movimiento de materiales en distintas dependencias del Arsenal de la Carraca.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Zona Marítima del Estrecho, ha sido adjudicado a la empresa que a continuación se indica:

«Emseva, Sociedad Limitada», CIF B-11227881, por un importe de 18.497.302 pesetas.

San Fernando, 4 de enero de 1996.—2.331-E.

Resolución de la Zona Marítima del Estrecho por la que se hace pública la adjudicación del contrato correspondiente al expediente 2 S-00011-C-96, relativo al servicio de limpieza y otros para la representación de la asistencia al personal, clubes navales y colegios de convenio de la Zona Marítima del Estrecho.

A los efectos previstos en el artículo 94.2 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace público que, una vez aprobado por el órgano de contratación de la Zona Marítima del Estrecho, ha sido adjudicado a la empresa que a continuación se indica:

«Emseva, Sociedad Limitada», CIF B-11227881, por un importe de 8.438.356 pesetas.

San Fernando, 4 de enero de 1996.—2.334-E.